



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"1904 - 2004
Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

FISCALÍA DE ESTADO

VISTO la resolución F.E. N° 20 /04, mediante la cual se aprueba la Estructura Orgánica y las Misiones y Funciones de esta Fiscalía de Estado; y

CONSIDERANDO:

Que a partir de su dictado han dejado de tener efecto las normas que sobre el particular establecían la orgánica anterior de la Fiscalía de Estado.

Que por dicho motivo, y aún cuando los cambios se han limitado al área vinculada a tareas de carácter administrativo, creando la División Registro, Despacho, Contable, Técnica y Servicios y efectuando la pertinente asignación de Misiones y Funciones en dicha área, resulta necesario emitir el pertinente instrumento legal que asigne las responsabilidades y cargos a quienes lo harán bajo las normas aprobadas mediante la resolución consignada en el visto.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 7°, inc. ñ) de la ley provincial N° 3 y su decreto reglamentario N° 444/92.

Por ello:

**EL FISCAL DE ESTADO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Asignar los cargos aprobados mediante la resolución F.E. N° 20 /04 de acuerdo al detalle que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2°.- Notifíquese a los interesados. Dése al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación. Cumplido, archívese.

RESOLUCION FISCALIA DE ESTADO N° 21 /04.-

Ushuaia, 23 ABR. 2004

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

"1904 - 2004

"Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 2.1 /04

SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS:

Dr. Carlos José María CHIESA – Legajo N° 30005

CHIESA, CARLOS

SECRETARIA DE ASUNTOS JUDICIALES:

Dr. Ricardo Hugo FRANCAVILLA – Legajo N° 30002

PROSECRETARIA DE ASUNTOS JUDICIALES:

Dr. Miguel LONGHITANO – Legajo N° 30011

PROSECRETARIA DE PROCURACION:

Dra. Susana María BELOSO – Legajo N° 30012

SUSANA M. BELOSO

SECCION PROCURACION:

Sr. Fernando Francisco IRIANNI – Legajo N° 30009

IRIANNI

DIVISION REGISTRO, DESPACHO, CONTABLE, TECNICA Y SERVICIOS:

Dra. Norma Graciela VECCHI – Legajo N° 30016

NORMA VECCHI

SECCION REGISTRO, DESPACHO Y CONTABLE:

Sr. Pablo Raúl ZULIANI – Legajo N° 30014

PABLO ZULIANI

SECTOR SERVICIO AUXILIAR:

Sra. Julia Angela VALLEJOS – Legajo N° 30007

Vallejos Julia

VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina

FISCALÍA DE ESTADO

"1904 - 2004

"Centenario de la Presencia Argentina
Ininterrumpida en el Sector Antártico"

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 21 /04

SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS:

Dr. Carlos José María CHIESA – Legajo N° 30005

SECRETARIA DE ASUNTOS JUDICIALES:

Dr. Ricardo Hugo FRANCAVILLA – Legajo N° 30002

PROSECRETARIA DE ASUNTOS JUDICIALES:

Dr. Miguel LONGHITANO – Legajo N° 30011

PROSECRETARIA DE PROCURACION:

Dra. Susana María BELOSO – Legajo N° 30012

SECCION PROCURACION:

Sr. Fernando Francisco IRIANNI – Legajo N° 30009

DIVISION REGISTRO, DESPACHO, CONTABLE, TECNICA Y SERVICIOS:


Dra. Norma Graciela VECCHI – Legajo N° 30016

SECCION REGISTRO, DESPACHO Y CONTABLE:

Sr. Pablo Raúl ZULIANI – Legajo N° 30014

SECTOR SERVICIO AUXILIAR:

Sra. Julia Angela VALLEJOS – Legajo N° 30007


VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

FISCALÍA DE ESTADO

"1904 - 2004

"Centenario de la Presencia Argentina
ininterrumpida en el Sector Antártico"

ANEXO I RESOLUCION F.E. N° 21 /04

SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS:

Dr. Carlos José María CHIESA – Legajo N° 30005

SECRETARIA DE ASUNTOS JUDICIALES:

Dr. Ricardo Hugo FRANCAVILLA – Legajo N° 30002

PROSECRETARIA DE ASUNTOS JUDICIALES:

Dr. Miguel LONGHITANO – Legajo N° 30011

PROSECRETARIA DE PROCURACION:

Dra. Susana María BELOSO – Legajo N° 30012

SECCION PROCURACION:

Sr. Fernando Francisco IRIANNI – Legajo N° 30009

DIVISION REGISTRO, DESPACHO, CONTABLE, TECNICA Y SERVICIOS:

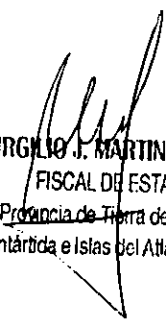
Dra. Norma Graciela VECCHI – Legajo N° 30016

SECCION REGISTRO, DESPACHO Y CONTABLE:

Sr. Pablo Raúl ZULIANI – Legajo N° 30014

SECTOR SERVICIO AUXILIAR:

Sra. Julia Angela VALLEJOS – Legajo N° 30007


VIRGILIO J. MARTINEZ DE SUCRE
FISCAL DE ESTADO
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur